Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD N° 10/2016-
"CONSTRUCCION DE VEREDA EN EL COLEGIO MOISES BERTONI"

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los doce días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 07:40 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC,* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Mabel Maciel, responsable de la UOC y los Sres. Sres. Beatriz González C.I. N° 2.856.856, Federico Almada C.I. N° 5.170.523, Sebastián Rodríguez C.I. N° 5.383.165, Edgar Netto C.I. N° 1.958.451, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD N° 10/16 para "***CONSTRUCCION DE VEREDA EN EL COLEGIO MOISES BERTONI***"*.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD N° 10/16 para "***CONSTRUCCION DE VEREDA EN EL COLEGIO MOISES BERTONI***"*, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA N° 1. RUBEN ZAYAS
2) OFERTA N° 2. CEFERIANO ZARZA
3) OFERTA N° 3. FEDERICO FLEITAS
4) OFERTA N° 4. EDGAR NETTO
5) OFERTA N° 5. ALFREDO VAZQUEZ
6) OFERTA N° 6. ALCIDES CABRERA
7) OFERTA N° 7. COOP. MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES Y CIVILES, AHORRO, CREDITO Y CONSUMO DE ITAPUA LTADA.
8) OFERTA N° 8. SEBASTIAN RODRIGUEZ
9) OFERTA N° 9. ANDRES SOTTO.

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
RUBEN ZAYAS	**Gs. 92.698.300**
CEFERIANO ZARZA	**Gs. 85.743.000**
FEDERICO FLEITAS	**Gs. 72.000.000**
EDGAR NETTO	**Gs. 74.000.000**
ALFREDO VAZQUEZ	**Gs. 66.598.000**
ALCIDES CABRERA	**Gs. 66.438.605**
COOP. MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES Y CIVILES, AHORRO, CREDITO Y CONSUMO DE ITAPUA LTADA.	**Gs. 77.449.200**
SEBASTIAN RODRIGUEZ	**Gs.83.158.250**
ANDRES SOTTO	**Gs. 88.037.700**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:----------

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "PRESENTO" O "NO PRESENTÓ"

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	Oferta N° 1 RUBEN ZAYAS	Oferta N° 2 CEFERIANO ZARZA	Oferta N° 3 FEDERICO FLEITAS	Oferta N° 4 EDGAR NETTO	Oferta N° 5 ALFREDO VAZQUEZ	Oferta N° 6 ALCIDES CABRERA	Oferta N° 7 COOP. MULTIACTIVA DE TRABAJO OBRAS VIALES Y CIVILES, AHORRO, CREDITO Y CONSUMO DE ITAPUA LTADA.	Oferta N° 8 SEBASTIAN RODRIGUEZ
Formulario de la oferta debidamente firmado.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de mantenimiento de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la renta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de menores.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Balances de los tres últimos años (2013, 2014, 2015)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presentó	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presentó	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia de obras similares ejecutadas en los tres (3) últimos años.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de conocer el sitio de obras	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Capitán Miranda

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Capitán Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	Oferta N° 9 ANDRES SOTTO							
Formulario de la oferta debidamente firmado.	Presentó							
Garantía de mantenimiento de la oferta	Presentó							
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	Presentó							
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la renta	Presentó							
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presentó							
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó							
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	Presentó							
Declaración jurada de menores.	Presentó							
Balances de los tres últimos años (2013, 2014, 2015)	Presentó							
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica							
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica							
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presentó							
Constancia de obras ejecutadas en los tres (3) últimos años.	Presentó							
Declaración jurada de conocer el sitio de obras	Presentó							

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
La Sr. EDAGAR GABIEL NETTO, manifiesta cuanto sigue: en la oferta del Sr. Vázquez el formulario de oferta no tiene fecha, como así también el del Sr. Cabrera, y la declaración jurada del menor no tiene descripción.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:05 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capitán Miranda

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.